

Ciudad de México, a 02 de octubre de 2024.

Estimados distribuidores y accionistas de:

**Fondo Monex A, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (clave de pizarra MONEX28)**  
**Fondo Monex C, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (clave de pizarra MONEXM+)**  
**Fondo Monex F, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (clave de pizarra MONEXCP)**  
**Fondo Monex G, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (clave de pizarra MONEXG)**  
**Fondo Monex I, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (clave de pizarra MONEXCR)**  
**Fondo Monex N, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (clave de pizarra MONXESG)**

Antonio Nava Tamez, en mi carácter de Director General de Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, hago de su conocimiento que, en el Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo de Inversión (en adelante "Prospecto de Información"), se actualizó la Integración del Consejo de Administración y el Contralor Normativo.

Es preciso mencionar que, la modificación al Prospecto de Información antes indicada, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX del artículo 14 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, no se requiere de la previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

De la misma forma se encuentran actualizadas las Sociedades que le prestan el servicio de distribución de acciones del capital del Fondo de Inversión.

Las versiones actualizadas de los Prospectos de Información se encuentran disponibles en la página <https://www.monex.com.mx/portal/fondos-inversion>

ATENTAMENTE